LOS HURACANES EN LA ÉPOCA PREHISPÁNICA Y EN EL SIGLO XVI

Héctor Cuevas Fernández[1]
Mario Navarrete Hernández[1]

Resumen

La palabra *huracán* es la apropiación, dentro de algunos de los idiomas modernos, de un término ancestral que designaba a una deidad del panteón prehispánico. En idioma *quiché* –una de tantas variantes del *maya*– *huracán* deriva de dos términos: ***Jura,*** que significa Uno y ***Kan***, que significa Pierna. Es decir, (el de) una sola pierna, (el de) un solo pie, designando con esto la característica más evidente de tan importante deidad del área circuncaribe: el dios Huracán.

Se han encontrado esculturas de rara apariencia, cercanas a lo antropomorfo, que tienen cabeza, tórax y abdomen, pero sus extremidades se resuelven de la siguiente manera: las piernas terminan en una sola cuyo pie lleva garras, los brazos, uno sobre la cintura y otro sobre la cabeza, y ésta ostenta solamente un ojo. La posición de los brazos alude a la dirección que llevan los vientos cuando el fenómeno es observado con detenimiento; para la mentalidad indígena antigua, un ser con dos brazos actuando en direcciones contrarias. Su paso destructivo se representa con un solo pie... con garras. La zona en calma en aquellas piezas arqueológicas de las islas se muestra con un solo ojo.

Palabras clave: huracán, prehispánico, maya, quiché.

Abstract

The term hurricane is an adaptation in a few modern languages, to an ancestral term assigned to a deity of the Pre-Hispanic graveyard. In the *Quiche* tongue –one of the many variants of maya– hurricane is derived from two terms: ***Jura***, which means One and ***Kan***, which means Leg. Therefore, (he) with only one leg or foot, was the most evident characteristic of such an important deity in the Caribbean and surrounding areas, the hurricane god.

Sculptures with strange appearances have been discovered close to the anthropomorphous, with a head, thorax and abdomen, but their limbs are as follows: the legs become one foot which has claws, one arm emerges from the waist and another from the head,

[1] Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana.

which notably has only one eye. The arm positioning insinuates the wind direction of a hurricane, or, in ancient indigenous beliefs, a being with two arms moving in opposite directions. Its destructive path is represented by its' one foot… with claws. The calm zone in these archaeological pieces from the islands is represented by the presence of only one eye.

Key words: hurricane, pre-Hispanic, maya, quiche

Los orígenes

La palabra *huracán* es la apropiación, dentro de algunos de los idiomas modernos, de un término ancestral que designaba a una deidad del panteón prehispánico. En idioma *quiché* –una de tantas variantes del *maya*– huracán deriva de dos términos: ***Jura,*** que significa Uno y ***Kan***, que significa Pierna. Es decir, (el de) una sola pierna, (el de) un solo pie, designando con esto la característica más evidente de tan importante deidad del área circuncaribe, el dios Huracán, mencionado en el *Popol Vuh*:

> "Se manifestó la creación de los árboles y de la vida y de todo lo demás que se creó por el Corazón del Cielo, llamado Huracán.
> La primera manifestación de Huracán se llamaba Caculhá Huracán, el rayo de una pierna. La segunda manifestación se llamaba Chipi Culhá, el más pequeño de los Rayos. Y la tercera manifestación se llamaba Raxá Caculha, Rayo muy hermoso.
> Y así son tres el corazón del Cielo."[1]

En Cuba y otras islas del Caribe se han encontrado esculturas de rara apariencia. Se trata de imágenes cercanas a lo antropomorfo que tienen cabeza, tórax y abdomen, pero sus extremidades se resuelven de la siguiente manera: las piernas terminan en una sola cuyo pie lleva garras; los brazos, uno sobre la cintura y otro sobre la cabeza y ésta ostenta solamente un ojo. Debido a lo extraño de las figuras hubo raras especulaciones al respecto, todas ellas improcedentes, insatisfactorias y poco científicas. La interpretación de tales esculturas la dio el insigne arqueólogo cubano Fernando Ortiz (1947),[2] quien identificó estas obras arqueológicas como la representación de Huracán. El arqueólogo explica el concepto de una manera muy clara: la posición de los brazos alude a la dirección que llevan los vientos cuando el fenómeno es observado con detenimiento. Primero sopla en una dirección, sigue la calma y luego corren en dirección contraria, es decir, para la mentalidad indígena antigua esto podía representarse como un ser con dos brazos actuando en direcciones contrarias. A su paso por la tierra se observaría que destruye cuanto encuentra a su paso: casas, sembrados, bosques, cambia el curso de los ríos. La manera de representarlo es con un solo pie... con garras. La zona en calma, hasta la actualidad, se denomina como le llamaron –seguramente– los antiguos meteorólogos, el "ojo", por eso, aquellas piezas arqueológicas de las islas tienen un solo ojo.

Los antiguos pobladores de la costa del Golfo de México y el área maya, compartieron elementos de las culturas circuncaribes. En gran medida, muchos de esos elementos culturales se introdujeron en todo Mesoamérica en el momento en que se estaban conformando las complejas religiones, de tal manera que es posible rastrear la presencia de *Hurakán* en las diferentes regiones mesoamericanas en la persona de varios dioses; así, en maya peninsular *Hurakán* se identifica con *Chaac*, el dios de la lluvia; en el altiplano mexicano, *Chaac* se convierte en *Tláloc* y para los totonacas será *Tajín*; *Coci-joo* en Oaxaca y así sucesivamente. En Veracruz, la versión más evidente de Huracán es la escultura que lo representa en El Tajín. Puede verse actualmente al frente del edificio 5. Labrada en basalto, en técnica de bajorrelieve, tiene la cara de calavera humana, por esto, cabe pensar si también *Mictlantecuhtli* resulta un lejano antecedente. Lleva en su mano izquierda –clara alusión a Huitzilopochtli– una serpiente, representación del rayo, del *xonecuilli*. La posición del brazo indica movimiento. Al igual que los brazos de las esculturas caribeñas denota el movimiento violento de los vientos al azotar la tierra. (Figura 1: Tajín Huracán al frente del edificio 5, El Tajín, Ver.).

Las religiones evolucionan, por eso, el concepto del dios *Hurakán* caribeño se transformó paulatinamente al pasar por el tamiz mesoamericano y adquirió nuevas personalidades. Es recurrente la alusión a que posee solo un pie, rasgo distintivo y evidentemente manifestado en la aventura de *Tezcatlipoca* cuando el cocodrilo –*Cipactli*– lo mutila al pasar el río, (figura 2: Tezcatlipoca, en el Códice Borgia) para identificarlo con *Hurakán*; "*Tezcatlipoca* se caracteriza en los códices por un espejo humeante, colocado en la sien, y otro que le arrancó el monstruo de la tierra, mito que significa que en ocasiones, en latitudes más australes, una de las estrellas de la Osa Mayor –constelación identificada con el númen– desaparece del cielo porque queda abajo del horizonte..." (Alfonso Caso, 1962)[3].

Asimismo, *Huitzilopochtli*, el *Tezcatlipoca* azul, nace con una pierna dañada y aun así triunfa sobre los hermanos, los *Centzonhuitznahuac* y *Coyolxauhqui*.

Figura 1. Huracán-Tajín, al frente del edificio 5. El Tajín. Ver.

Figura 2. Tezcatlipoca en el Códice Borgia, con el pie derecho mutilado.



En el caso de Tajín es posible ver, en una lápida procedente de esa zona arqueológica, una escena alusiva al paso de *Hurakán* sobre la tierra; es un personaje antropomorfo, con su ojo redondo, al estilo de *Tláloc*, danzando o brincando con una sola pierna sobre el cuerpo de un *Cipactli* –la Tierra. Toda la escena demuestra movimiento: la danza trepidante del dios y el sufrimiento del reptil al recibir el poderoso impacto de la única pierna sobre su cuerpo, alusión al encuentro del huracán con la tierra (figura 3: lápida del Tajín).

En el Códice Vindobonensis, documento del Horizonte Histórico y en el que presumiblemente se narran hechos históricos y ambientes geográficos al parecer de la costa del Golfo de México, del centro de Veracruz, según el profesor José Luis Melgarejo (1980),[4] se hace alusión, si no al huracán específicamente, sí se mencionan sus consecuencias, tales como las marejadas y las inundaciones (figura 4: Códice Vindobonensis). En esa página se puede observar cómo los sacerdotes "once tigre" y "doce tigre" realizan ceremonias: uno de ellos enciende fuego mientras el otro lleva como ofrenda un ramo hecho con hojas de palma. Toda la hoja alude a inundaciones en la región de la costa del Golfo. Los templos están inundados –alusión al patrimonio cultural y su



Figura 3. Lápida de El Tajín, Cultura Totonaca. Horizonte Clásico Tardío (siglos VI-IX d. C.). Museo de Antropología de Xalapa.

Figura 4: Códice Vindobonensis.



destrucción desde la misma época prehispánica– arriba de los sacerdotes; el artista dibujó los templos anegados y las ofrendas sagradas arruinadas; reitera en su metáfora que el agua, haciendo remolinos, arrastraba cuanto encontraba. En su seno el remolino lleva caracolitos para con el agua en torbellino. A continuación, la guacamaya azul sobre las acequias. Los sistemas de riego no abastecieron, el agua escapó de los canales formando borbotones. Inmediatamente abajo, a la izquierda, el agua fluye del interior del templo anegado y claramente señalado "como si saliera de una acequia" –por lo menos eso parece decir el jeroglífico. A continuación, en el mismo renglón, el artista se esmeró en dibujar concienzudamente una marejada. El mar saliéndose de su lecho para voltearse sobre la playa. Esta imagen literaria será referida nuevamente en las narraciones del siglo XVI, cuando un huracán llegó a San Juan de Ulúa y dejó allanadas las islas; luego, otro templo anegado y dentro las ofrendas y los utensilios sagrados llenos de arena y piedras. Todo eso ocurrió en la región central de Veracruz. Como mayor referencia están los inconfundibles jeroglíficos geográficos, la isla de Sacrificios –*Chalchihutlapazco*–, indicada en esta hoja del códice como un montículo de arena a medio mar. Su contraparte, San Juan de Ulúa o *Tecpantlayácac* también aparece inmediato, como estuvieron siempre antes de la conurbada fisonomía actual del puerto de Veracruz. Todo eso ocurrió en un año 5 *calli*, el día 13 *ehécatl*, un hecho meteorológico importante en el horizonte histórico.

Lo mismo, en el Códice Nuttall se hace referencia a los huracanes y sus consecuencias (figura 5 Códice Nuttall). Es posible adelantar una interpretación respecto al fenómeno de los huracanes en una de las interesantes páginas que parecen hacer alusión a ello.

El personaje principal, 8 venado, Garra de tigre, está en un campo que ha sido inundado, según se ve en la ilustración. El agua se sale de sus confines de una manera violenta –algo similar a la marejada del Códice Vindobonensis que ya se ha comentado. Aquí se percibe claramente la diferencia de lenguaje en uno y otro documento. En éste se subraya la violencia del agua, en el otro, simplemente se escribe dentro de los parámetros del temperamento contenido..., en éste resulta impactante la marejada. La violencia acuática impera. No sólo es el mar el que traspone sus murallas, sino también el río –genéricamente hablando– con una corriente tan impetuosa que parece bajar por escalones arrastrando cuanto encuentra a su paso. Arriba, un medio disco solar, posiblemente el amanecer o el ocaso, y saliendo de la tierra, naciendo, la figurita fetiche de *Tezcatlipoca*. Esto último, según interpretación del profesor José Luis Melgarejo Vivanco (1980).[5] Abajo, dos árboles, ya sin color, con savia sólo en los extremos de las ramas muriéndose, uno de ellos con las raíces inundadas por la lluvia y el otro, con una flecha clavada en las raíces, indicando que está muerto. Al parecer, todo esto ocurrió en una fecha 10 *ácatl* 4 *cipactli*.



Figura 5: Inundaciones en el Códice Nuttall.

Por lo que se puede interpretar, los eventos atmosféricos relacionados con los huracanes y la vida humana tienen amplia referencia en los códices; la época prehispánica, por lo menos en

cuanto hace al Horizonte Histórico, aporta documentación directa o indirecta en relación a este fenómeno y como consecuencia de estas referencias, la experiencia les enseñó a construir sus ciudades en lugares donde los ríos en sus crecientes no les pudieran afectar tanto y, por supuesto, no tan cerca de las costas.

Las evidencias arqueológicas que puedan referirse al paso de los huracanes y los daños que éstos pudieron haber causado, no han sido estudiadas. Se trataría estrictamente de estudios de caso que permitirían arrojar luz sobre las posibles causas de la desaparición de las ciudades.

La vieja ciudad de Tajín puede proveer de algo al respecto. Una de las espléndidas construcciones integrantes del conjunto es la llamada Gran *Xicalcoliuhqui*. Se trata de una enorme muralla muy estéticamente diseñada, constituida por prismas monolíticos de roca arenisca de color amarillento. A diferencia de los otros edificios, los elementos arquitectónicos de talud, nicho y cornisa están desarrollados a partir de bloques labrados a los que se les dio la forma, sobre todo los de las cornisas. Arquitectura grácil, su estabilidad radica estrictamente en el peso de los materiales y la proporción de los muros para solucionar con buen éxito la estética de los edificios. En el caso de la Gran Xicalcoliuhqui, el desarrollo de la muralla con nichos y cornisas encierra un amplio espacio donde hay tres canchas para el juego de pelota. Esta estructura fue encontrada por el arqueólogo García Payón en el año de 1966, y él explica tal hallazgo:

> *"*El nicho encontrado en el lado oriental estaba casi completo y se efectuó una ligera exploración en sus secciones anterior y posterior, para conocer su base. En la primera, debajo del nicho, se halló un hermoso talud en tablero de piedras muy bien colocadas, con la representación de un Xicalcoliuhqui en el centro.*"* [6]

En la década de los años 80, cuando se efectuó la exploración para liberar los restos de la colapsada construcción, se pudo observar que todos los escombros yacían en el seno de una sola y uniforme capa estratigráfica natural constituida por una homogénea composición de grava fluvial y lodos antiguos. Esta capa, en algunas partes, alcanzó hasta dos metros de espesor, por lo que cubría totalmente los vestigios de la construcción. Antes de la intervención restaurativa sólo se conocía un solo nicho con su cornisa. (Figura 6. Foto don Paco Beverido Pereau en nicho).

Figura 6: El arqueólogo Francisco Beverido Pereau en el Nicho de la Gran Xicalcoliuhqui, El Tajín, Ver.



La posible interpretación de este fenómeno arqueológico es la de que esta construcción fue arrasada en el pasado arqueológico por la creciente del arroyo inmediato. Esta creciente pudo haber sido propiciada por un huracán en el pasado. Tentativamente, la época en que esto pudo haber sucedido cae en el Horizonte Clásico Tardío o Post-Clásico Temprano, quizá cuando Tajín estaba próximo a ser abandonado definitivamente, ya que, al parecer, no hubo intentos de restaurar la construcción seguramente ya caída en desuso.

Esta posibilidad no es difícil de concebir. Tajín está en el paso de los huracanes que ocasionalmente llegan a entrar a la cuenca del Golfo de México en tan meridionales latitudes. Entre los años 1987 y 1990 fueron dos los huracanes que pasaron sobre la ciudad arqueológica, a tal grado que uno de ellos –Dennis en 1999– derrumbó las restauraciones recién levantadas de la sección conocida como el Muro de Contención, barrera arquitectónica que divide la ciudad en Tajín y Tajín Chico. Tajín-Hurakan, danzó solemnemente sobre su ciudad.

Por regla general, los antiguos constructores de ciudades edificaban a éstas en lugares donde su presencia tuviera menor impacto ecológico –se diría actualmente–, pero no sólo eso, sino

que también estuvieran lejos de los riesgos naturales. El vallecito de Tajín, abrigado de los vientos por el norte, está abierto hacia el sur; resulta una cuenca por la que bajan torrentes en tiempos de lluvia que son drenados por solamente dos arroyos que delimitan la zona por el este y por el oeste. El del oeste corre en un cauce más profundo que el del norte; este último recoge las aguas de la gran vertiente que se forma por el semicírculo serrano y si encuentra su cauce un poco azolvado, tiende a desbordarse precisamente en el área de la Gran Xicalcoliuhqui. Seguramente por eso, en las postrimerías de la vida de la ciudad, algún huracán contribuyó en gran medida a destruir más las ya abandonadas ruinas (Bruggermann, Jurgen K., 1992).[7]

Otro caso más puede ser el de *Zempoala*, la ciudad hallada por los españoles en su camino a Tenochtitlan. Construida sobre el delta del río Actopan, su nombre hace alusión a la cantidad de las aguas tanto superficiales como subterráneas que rodean la ciudad. Los más primitivos restos arqueológicos estuvieron asentados en las actuales comunidades de Trapiche y Chalahuite. Con el transcurso del tiempo, sus pobladores mudaron sus asentamientos y ya para el Horizonte Post-Clásico iniciaron la construcción con albañilería de cantos rodados y argamasa de cal y arena, en el sitio donde ahora se pueden visitar sus ruinas. El huracán Janet, en la década de los años 50, causó severos daños a Zempoala y a la cuenca del río Actopan, modificando gran parte del litoral así como de la configuración del río. Incluso, el sitio conocido como "El Descabezadero" sufrió un azolve que hasta la fecha persiste. En el sitio de Trapiche, el río Actopan destruyó varios montículos y se perdieron muchos materiales arqueológicos contenidos en el seno de estas construcciones.

No sólo hay referencia al fenómeno de los huracanes en la arquitectura y en los códices, también la escultura hace referencia a ellos. En el año de 1980 se encontraron los fragmentos de dos "palmas" totonacas en Banderilla, Ver. El arqueólogo encargado de explorar el sitio para documentar el hallazgo fue Ramón Arellanos Melgarejo. Al año siguiente se publicaron los resultados así como la interpretación de los materiales hallados. Las dos palmas, según Arellanos (1981), aluden a las lluvias y a los sacrificios en relación a la fertilidad. Lo explica como sigue:

> "Para la decoración de la parte media superior, donde se aprecian los entrelaces de bandas pensamos –por su relación serpentina con el dios del viento– que se trata de significar de una manera alegórica las corrientes de aire. Son entrelazamientos en forma de remolinos que, en este caso, están simbolizados por las espirales o volutas de la parte superior, posible representación del epcololli."[8] (Figura 6: palma de Banderilla).

Recientemente fue restaurada la zona arqueológica de Vega de la Peña, la llamada Filobobos; se exploraron y restauraron varios edificios, todos ellos situados a la orilla del río Bobos. Uno de los huracanes del año 2000 hizo crecer el río de tal modo que lo impetuoso de las aguas destruyeron parte del edificio del Dintel y la mitad del Juego de Pelota. Posteriormente, el río recuperó su cauce normal y ahora discurre a unos cien metros de la zona arqueológica. Caso distinto el del sitio de Cuajilotes, al cual, edificado sobre una plataforma fluvial, alejado más o menos del río, no le pasó nada en tal creciente. Por lo visto, los constructores del Horizonte Clásico tenían más conciencia para establecer sus asentamientos que aquellos constructores del Horizonte Post-Clásico en la misma región.



Figura 6. Palma de Banderilla, Ver. Cultura Totonaca, época Clásica Tardía, Museo de Antropología de Xalapa.

Veracruz, los huracanes y el siglo XVI

Desde el siglo XVI la correspondencia entre la Nueva España y la Metrópoli refiere, entre tantos hechos, a la constante amenaza de los huracanes en la costa del Golfo. Desde 1526 hasta 1600, la ciudad y puerto de Veracruz radicó sobre la margen norte del río de La Antigua. Este asentamiento fue del todo infortunado. La ciudad, levantada sobre las vegas, en un terreno anteriormente ocupado por las aguas, año con año sufría las inundaciones que arrasaban con todo. Los "sabrosos" documentos escritos por los Alcaldes Mayores así lo mencionan:

370.- Carta al Emperador, de García de Escalante Alvarado, informando de los estragos que había hecho un huracán en la ciudad de la Veracruz y el puerto: de las obras que convenía hacer a éste: de que se debía trasladar la ciudad al sitio llamado "Hato de Doña María" de haber cesado en el cargo de alcalde mayor de la Veracruz, y de estar nombrado proveedor de las obras del puerto.- De la Veracruz, a 12 de mayo de 1553.

"SACRA CESAREA CATOLICA MAJESTAD.- Por mandado de Luis de Velasco vuestro visorrey desta Nueva España, despaché en diez de enero deste presente año una nao en que fueron ciertos despachos del Perú y la nueva de la muerte de don Antonio de Mendoza que vinieron en un navío que se perdió en esta costa y escrebí el daño que esta ciudad de la Veracruz recibió el año pasado de un temporal de huracán que asoló la mayor parte, y en el puerto hizo gran daño e dieron al través la mayor parte de las naos e barcas e deshizo las calzadas e reparos de la isla, y en la tierra firme derrocó las casas que se habían hecho por mandado del visorrey para el descargo, e hizo otros muchos daños como mas particularmente a vuestra majestad escrebí y el puerto quedó de manera que conviene al servicio de vuestra majestad...."(Del Paso y Troncoso, Francisco, 1940).[9]

358.- Testimonio expedido por Antonio de Turcios escribano mayor de la gobernación de la Nueva España, de una información hecha en la ciudad de la Veracruz, por el alcalde mayor de la misma García de Escalante Alvarado, en 27 de septiembre de 1552, sobre los daños que había causado en la dicha ciudad y puerto de San Juan de Ulúa, la tormenta y huracán que empezaron el día 2 del mismo mes y año.- México, 5 de noviembre de 1552.

"Estes traslado bien e fielmente sacado de una información original que García Descalante Alvarado, alcalde mayor en la ciudad de la Veracruz hizo tomar para que constase a su majestad y al ilustrísimo señor don Luis de Velasco, visorrey y gobernador por su majestad en esta Nueva España, y a los señores oidores del Audiencia Real della del destrozo y daño que hizo en la dicha ciudad e puerto e isla de San Juan de Lúa, la gran tormenta e huracán que hubo, la cual dicha información estaba firmada del dicho alcalde mayor e signada de Luis Pérez, escribano de su majestad y del juzgado del dicho alcalde mayor, según que por ella parescía, el tenor de la cual es este que se sigue:

En la ciudad de la Veracruz desta Nueva España, en veinte y siete dias del mes de septiembre de mil y quinientos y cincuenta y dos años, el muy magnífico señor García Descalante Alvarado, alcalde mayor desta ciudad y puerto de San Juan de Lúa e sus términos por su majestad, dijo: que por cuanto dende dos hasta cuatro deste presente mes de septiembre deste presente año de mil y quinientos y cincuenta y dos años hubo en el puerto de San Juan de Ulúa y en esta ciudad muy grandísima tormenta e huracán en que perdió el puerto de San Juan de Ulúa cinco naoes y las barcas del descargo y otras carabelas de Tabasco y derrocó la mayor parte de las casas de la isla y la destrozó e hizo mucho daño y se ahogaron ciertas personas y asimismo derrocó las casas y atarazanas que se hacían e tierra firme para el descargo de los navíos, y en esta ciudad salió el río en tanta cantidad que anegó toda esta ciudad y derrocó muchas casas y bodegas y se perdieron muchas haciendas de mercaderes y vecinos e hizo muy mucho daño en mucha cantidad de pesos de oro y fue tan grande la dicha tormenta e huracán y salida del río que en memoria de gentes no se ha visto de mucho tiempo a esta parte; y porque el servicio de su majestad e bien de esta tierra conviene que el dicho puerto de San Juan de Lúa se remedie y su majestad sea sabidor del gran destrozo y perdimiento que la dicha tormenta e huracán e salida del río hizo para que sea servido proveer en ello lo que mas convenga a su real servicio e para que el ilustrísimo señor visorrey desta Nueva España e Real Audiencia que en ella reside sean informados asimismo de los susodicho y les conste por información bastante para que de ello hagan relación a su majestad y entretanto provean lo que les pareciere que mas convenga al servicio de su majestad y bien desta tierra por ser cosa tan

importante a este puerto e ciudad e de lo así acaecido, dijo que quería hacer información lo cual hizo en presencia de mi Luis Pérez escribano de su majestad en la forma e manera siguiente:

E después de lo susodicho en la ciudad de la Veracruz a veinte y ocho días del mes de septiembre de mil y quinientos y cincuenta y dos años el dicho alcalde mayor para la dicha información hizo parecer ante si al reverendo señor Bartolomé Romero, vicario de la sancta iglesia desta ciudad del cual tomó e recibió juramento poniendo la mano en el pecho e por hábito del Señor San Pedro prometió de decir verdad e siendo preguntado cerca de lo susodicho dijo: que lo que dello sabe e pasa es que el viernes en la noche hubo muy gran viento en esta ciudad de norte y otros vientos de la aguja, que todos los corrió de tal manera queste testigo entendió ser huracán desecho, e otro día sábado por la mañana fue tanta el agua que del cielo cayó en esta dicha ciudad y el dicho viento con ella que aquel día no se pudo decir misa ni este testigo ni los demás clérigos no pudieron ir a la iglesia a decir misa ni se dijo aquel día por la gran tormenta e agua que hubo en esta dicha ciudad y este testigo vido dende su casa muchos árboles así de los montes como de las casas caídos por el suelo y quebrados de la dicha tormenta de viento y en este tiempo y de en hora en hora este testigo vido que el agua iba creciendo en tanta manera que el río comenzó a salir de su corriente y entrar como entró por todas las calles y plazas desta dicha ciudad con grande impíto e gran corriente por las dichas calles que hacía muy grandes olas y vido este testigo que a las nueve o diez horas del día que el señor alcalde mayor con los alcaldes e regidores desta ciudad salieron cabalgando en sus caballos por las calles e plazas della a remediar y dar aviso a los vecinos y moradores y estantes desta dicha ciudad que se pusiesen en cobro ellos y sus mujeres e hijos e que sacasen sus haciendas e las llevasen a los médanos y a los montes porque el río iba creciendo de hora en hora y de credo en credo, en mucha cantidad y que creía que la creciente del dicho río había de hacer gran daño en esta dicha ciudad e que había de ser mayor que la del año pasado porque en aquella sazón había quebrado el dicho río por lo mas alto desta ciudad que es por la ermita de Santiago e mediante las diligencias e avisos del dicho alcalde mayor y de las demás personas que con su merced andaban, se salieron muchas personas de sus casas con sus mujeres y cabalgando en sus caballos se fueron a los monte dejando la mayor parte de sus haciendas en sus casas e así fue creciendo el dicho río todo el dicho sábado hasta domingo por la mañana y el dicho sábado ya tarde iba el río muy crecido por las calles en parte un estado de hombre y en parte estado y medio y dos estados en tanta manera que toda la ciudad anegó y derrocó todas las casas que eran de adobes y tapias y anegó y derribó las bodegas donde estaban las mercadurías de los mercaderes y por las calles vido este testigo que iban por el agua mucha cantidad de pipas de vino y barriles e botijas de aceite y vinagre e cajas e otras muchas mercaderías que las llevaba la dicha corriente y todo fue a parar a la mar donde se perdieron y mucha parte de las dichas mercaderías quedaron enterradas por los montes que estaban por donde la dicha corriente pasó lo cual este testigo vido por vista de ojos y el dicho sábado en la noche vido este testigo que el alcalde Martín Díaz anduvo por las calles desta dicha ciudad en una barca grande con mucha gente recogiendo a las personas que quedaron en sus casas que no se salieron al monte creyendo que la creciente no fuera tan grande como fue y este dicho alcalde, con ayuda de la dicha gente que con el traía sacaron y llevaron a los montes mucha cantidad de hombres y mujeres e niños y esclavos donde se pusieron en salvo y era muy gran lástima de ver a las mujeres e a los niños ponerse por las dichas casas e por cima dellas llorando e dando gritos pidiendo misericordia a Dios que les librase de tanta tormenta e de muerte tan desastrada como les estaba presente; E asimismo vido este testigo que otro mancebo vecino desta dicha ciudad que se llamaba Juan Romero anduvo con una canoa é y dos negros suyos sacando muchas gentes de sus casas y a muchos enfermos y llevaba a poner en salvo a los dichos montes y vido que el dicho hombre sacó de una casa fuerte donde este testigo se había recogido a muchas mujeres e hombres e niños e los llevaba a los dichos montes y supo del susodicho que yendo la dicha canoa se sorbió muchas veces y los que iban dentro se echaron al agua para tener la dicha

> canoa que no se les fuese de entre las manos y en aquellas idas y venidas se perdieron cofres con dineros y joyas y estando este testigo en la dicha casa fuerte que es junto a la iglesia tenía siempre los ojos puestos en la dicha iglesia para ir a nado o en la dicha canoa a la dicha iglesia a sacar el Santísimo Sacramento para llevallo a los dichos montes a ponello en cobro porque la dicha creciente era tanta que entró en la dicha iglesia hasta junto al altar mayor el cual tiene cinco gradas y quedó la dicha iglesia y el sagrario lleno de lama y cieno en gran cantidad que por muchos días después de la dicha creciente no se ha podido decir misa en la dicha iglesia y hechas ciertas diligencias por este testigo halló que la creciente no alcanzó ni llegó al tabernáculo dorado donde está el Santísimo Sacramento de cuya causa no obo necesidad de sacar ni llevar a su Divina Majestad por los montes y tiene creído este testigo que por estar el Santísimo Sacramento en la dicha iglesia no se acabó de perder toda la ciudad y que Dios Nuestro Señor fué servido de castigarnos a todos en la pérdida de las haciendas e casas e dejarnos las vidas para hacer penitencia de nuestros pecados...". (Del Paso y Troncoso, Francisco, 1940).[10]

En el mismo documento hay otras versiones de más testigos que repiten más o menos con las mismas palabras los hechos, pero resulta interesante también saber lo que sucedió en la isla de San Juan de Ulúa, lugar que se había habilitado durante el siglo XVI, para resguardo de las naves. Ahí, se habían edificado unas cuantas casas y apenas se estaban iniciando las pocas obras para la construcción de la fortaleza.

> Testigo E después de lo susodicho en el dicho día treinta de septiembre e del dicho año del dicho señor alcalde mayor para la información de lo que pasó en el puerto de San Juan de Ulúa hizo parecer ante sí a Hernando de Vergara receptor de la impusición e tomó e recibió dél juramento por Dios e por Santa María e por la señal de la cruz en que puso su mano derecha como bueno e fiel xriptiano e prometió de decir verdad e siendo preguntado cerca de lo susodicho dijo que lo que deste caso sabe es que puede haber veinte días poco mas o menos, que era primero o segundo día deste dicho mes de septiembre, estando este testigo en la isla del puerto de San Juan de Ulúa con su mujer e casa e familia como persona que tiene a cargo la obra del dicho puerto en un día jueves que fue postrero de agosto y el viernes siguiente que fue primero de septiembre se levantó en el dicho puerto un temporal de viento norte e agua en tal manera que el viernes en la noche y hasta el sábado a las diez del día la mar e viento entraron por la dicha isla a donde este testigo estaba y de diez casas que en la dicha isla estaban edificadas el dicho norte y mar llevó las ocho y de las dos que quedaron quedó la una derribada sobre un lado y la casa en que este testigo estaba con ser la mas recia y la mas metida al medio de la isla la robó en todos los cimientos y la llevó cierto corredor que tenía que casi estaba un estado de alto sobre la misma isla y este testigo con obra de cincuenta o sesenta personas españoles que se hallaron en la dicha isla que se escapó en un alto que la dicha casa tenía que sería mas de un estado del suelo y venía la mar con tanta furia que cubriendo lo mas alto de la isla muchas veces llegaba al entresuelo a donde este testigo y su familia estaba y la dicha casa quedó en solo tres palos: ansí mesmo otra casa que se escapó de la dicha isla quedó trastornada y sobre los tirantes y techumbre della se salvaron los sclavos y otra gente de la dicha impusición no con poco trabajo y asimismo cuando el sábado que se contaron dos días del dicho mes la dicha mar se alteró mucho mas que el viernes en la noche por causa que los vientos se trocaron a una parte y a otra en tal manera que de una sola mar que vino sobre una casa questaba a una banda de la dicha isla que servía de mesón en que estaban diez personas negros y blancos, la llevó sin quedar cosa della con todos cuantos estaban dentro, salvo un hombre que quedó asido a un palo que estaba hincado el cual estuvo allí por espacio de dos horas y visto que se cansaba, se desnudó y se echó a la mar y a nado se salvó en una casa questaba hecha fuera de la dicha isla a donde los navíos surgen ansí mismo vio que dende el viernes a las diez de la noche hasta el sábado a las diez del día de once navíos de gavia que estaban en el puerto fueron a la costa cinco con estar muy bien amarrados porque el día antes se habían prevenido y obo navíos dellos que llevó ocho cable arrastrando y las anclas a questaba amarrado..." (Del Paso y Troncoso, Francisco, 1940).[11]

Más adelante, el mismo documento continúa la narración del fenómeno meteorológico en la Isla de San Juan de Ulúa:

> "...item que de los cinco navíos que se escaparon de todos los que había en el dicho puerto tan solamente quedó con árboles uno y todos ellos los más sin bateles; en los navíos y barcas que se perdieron tan solamente se ahogaron cuatro o cinco personas porque todas las demás se salieron y metieron en una casa grande que está hecha en aquella parte donde los navíos echan las anclas los cuales tuvieron harto trabajo como todos los demás porque la mar la cubrió toda y vino la mar con tanto ímpetu que todas las albarradas de piedra questaban hechas para la defensa de los navíos y para defensa de la isla las deshizo y allanó y toda aquella piedra questaba en la isla hacia la parte del sur la llevó a otra isla questá un tiro de ballesta de la de San Juan de Lúa..."

Los huracanes son fenómeno constante en la costa del Golfo de México. A pesar de los daños que han causado a través de los tiempos, resultan benéficos porque aportan una carga de lluvia que permite la riqueza del suelo veracruzano, no obstante la laterización constante. Los primitivos habitantes de Veracruz supieron de sus beneficios y de las consecuencias devastadoras que potencialmente tienen. Lo consideraron la manifestación de dios, y así lo inscribieron en los bajorrelieves del Juego de Pelota sur de El Tajín, (figura 7: Tablero central del Juego de Pelota Sur, de El Tajín), así lo pintaron en los murales de Las Higueras. El viejo dios, omnipotente, amarrado con el arco iris en el fondo del mar, esperando el momento del inicio de la temporada de huracanes para liberarse de sus ataduras y subir omnipotente en potestad a danzar nuevamente sobre las nubes y bailar sobre sus viejos y queridos terruños de Veracruz. (Figura 8: Mural de Las Higueras, Tajín o Huracán en el fondo del Mar).



Figura 7. Tablero Central del Juego de Pelota Sur, El Tajín, Ver.



Figura 8. Mural de las Higueras.

Referencias bibliográficas

[1] Popol Vuh (1944), Biblioteca Enciclopédica Popular Núm. 34. SEP México.

[2] Ortiz, Fernando, (1947), *El huracán: su mitología y sus símbolos*. Fondo de Cultura Económica.

[3] Caso, Alfonso, (1962), *El Pueblo del Sol*. Fondo de Cultura Económica. 2ª. Ed. México: 42.

[4] Melgarejo Vivanco, José Luis, (1980), *Códice Vindobonensis*, Instituto de Antropología, Universidad Veracruzana. 27 p.

[5] *Ibid.* 1980: 28.

[6] García Payón, José, (1973), Los enigmas de El Tajín 1. La ciudad sagrada de huracán. *Colección científica arqueología* No 3. SEP-INAH, México. 5 p.

[7] Cf.: Bruggermann, Jurgen K., (1992), *TAJÍN:* Gobierno del Estado- PEMEX.

[8] Arellanos Melgarejo, Ramón y Lourdes Beauregard, (1981), Dos palmas totonacas, en *La Palabra y el Hombre*. Nueva época. Universidad Veracruzana, núm. 38-39 abril-sept.; Xalapa, Ver. 152 p.

[9] Paso y Troncoso, Francisco del, (1940), Epistolario de la Nueva España. *García de Escalante Alvarado*. Antigua Librería de Robredo, de José Porrúa e Hijos. México. Doc. 370. pp. 36,37,38,39.

[10] *Ibid.* 1940.

[11] *Ibid.* 1940.